



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 08 de 2012**

Fecha: Septiembre 20 de 2012 de 2012
Hora: 5.30 pm
Lugar: Sala de Maestría

Asistentes:

Jhon Carlos Castaño Osorio
Leonardo Padilla Sanabria
María Mercedes González
Jhon Alejandro Acosta D
Alejandra María Giraldo G
Beatriz Restrepo Cortez
Fabiana María Lora Suarez

Director
Representante de Egresados
Asesora de Investigaciones
Representante de Estudiantes
Coordinadora de Acreditación
Docente Invitada
Docente Invitada

1. Verificación del quórum
2. Informe del Director
3. Correspondencia.
4. Proposiciones y varios

DEROLLO DE LA SESIÓN.

1. Verificación del quórum

Se da inicio a las 5.30 PM una vez se verifico que si existe Quórum.

2. Informe del Director.

El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio, Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas hace lectura del oficio enviado del Vice académico, donde se informa que el Consejo Académico en sesión del día 8 de agosto de 2012, donde se recomienda programar un curso de ingles, ofrecido por el Programa de Lenguas Modernas, para poder así dar cumplimiento con la prueba de suficiencia en este idioma que tienen estos estudiantes para graduarse.

Así mismo el Doctor Castaño informa del estado del proceso de autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad y que por recomendación de la unidad académica de la Vicerrectoria en reunión de pasado 14 de septiembre, debemos ir realizando el documento para el respecto certificado.

Se enviara de nuevo carta al Vicerrector Académico (firmada por el Decano) donde se pide colaboración para completar la información institucional de los indicadores institucionales, con miras a continuar adelantando el proceso de autoevaluación para la acreditación de alta calidad de la Maestría en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío.

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS CONSEJO CURRICULAR ACTA No 08 de 2012



ICONTEC



Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia Q. - Colombia
Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 08 de 2012

Jhon Alejandro Acosta D, se comprometió a traer la escala del examen en ingles para tomar así una decisión final al respecto.

Se realizó convocatoria entre los estudiantes de Maestría para laborar como Auxiliar de Docencia en el Laboratorio en las prácticas de la asignatura de Microbiología de la Maestría en Ciencias Biomédicas, en el II Semestre de 2012:

REQUISITOS

Ser estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas, preferiblemente de último semestre

- Tener promedio mayor o igual a 3.8
- Disponibilidad de tiempo dado el horario de trabajo en la oficina (6 horas diarias)
- Se requiere entrevista previa a cada uno de los aspirantes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1-Hoja de vida
- 2-Entrevista
- 3-Evaluación de estado académico.

Se presentó el estudiante Jhon Alejandro Acosta D, cumple con todos los requisitos y es aprobado el nombramiento.

3. Correspondencia.

Oficio enviado por JOSE HERNAN VALENCIA:

"Cordial saludo:

Según el acuerdo del consejo superior No 020 de octubre 31 del 2008, por el cual se expide el estatuto estudiantil para los programas de postgrado de la Universidad del Quindío; el título cuarto, capítulo 1, artículo 50, se determina que: "el plazo máximo que tendrá el estudiante de maestría para sustentar el trabajo de grado en las maestrías es de dos años después de haber terminado su plan de estudios". Atendiendo a esta condición yo (José Hernán Valencia Díaz) tendría haber sustentado el semestre 2-del 2012, pero por no fue posible debido a los siguientes inconvenientes:

1. *Obtuve una beca para estudiar en el exterior por medio de la Universidad del Quindío desde la fecha Septiembre 1 de 2010 hasta Julio 31 del 2012.*
2. *El trabajo de investigación fue realizado por otro estudiante de la Universidad del Quindío*

Teniendo en cuenta que el tiempo establecido según el reglamento y los inconvenientes presentados, mi tutor y yo hemos decidido realizar otro proyecto con la enzima obtenida y solicitar ante ustedes estudiar la posibilidad de ampliar mi continuidad ante el comité central de posgrados, como lo establece el párrafo del Artículo 50 del Estatuto de posgrados. El objetivo es presentar una nueva propuesta que

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS CONSEJO CURRICULAR ACTA No 08 de 2012



Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia Q. - Colombia
Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 08 de 2012

permita un óptimo desarrollo teniendo en cuenta la infraestructura, la rigurosidad que exige un trabajo de maestría y la factibilidad económica. Estaré atento a su respuesta.

Atentamente

JOSE HERNAN VALENCIA DIAZ"

En respuesta a la pregunta sobre la viabilidad para que el estudiante José Hernán Valencia retome su trabajo de grado, el Doctor Jorge Enrique Gómez Marín dice que hay factibilidad para el desarrollo de una nueva propuesta.

Se remite al Comité Central de Posgrados.

Oficio enviado por DIEGO MAURICIO MONCADA:

"Yo diego Mauricio Moncada Giraldo cc 1094884432 estudiante de II semestre de la maestría en ciencias biomédicas de la universidad del Quindío , me dirijo a ustedes para solicitar apoyo de movilidad académica y de inscripción para Talle de Bioinformática básica a realizarse en Cartagena entre octubre 31 y noviembre 2 del 2012 universidad san buenaventura seccional Cartagena.

Gracias por la atención prestada

Atentamente

DIEGO MAURICIO MONCADA GIRALDO"

El Consejo Curricular **en pleno aprueba** otorgarle un auxilio económico por valor de **\$1.000.000**, y de allí debe cancelar inscripción y viáticos, debiendo presentar un informe con los resultados que obtenga en dicho taller.

Oficio enviado por DIANA MARIA GARCIA CARDONA, solicitando le aprueben la homologación de la asignatura Docencia Universitaria con una nota de 4.5. **Se aprueba.**

Se solicitó ayuda a la Doctora Piedad Agudelo, consistente en la realización de una transferencia de tecnología diagnostica en PCR para leptospirosis , la capacitación de 3 o 4 días dentro de los laboratorios del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Universidad del Quindó en la técnica de PCR para Leptospira, para el desarrollo del trabajo de maestría de la estudiante PAOLA OROZCO, ella puede enviar un estudiante de Doctorado que esta capacitado para esto. Se autoriza un **auxilio económico por valor de \$1.000.000**, y de allí debe cancelar inscripción y viáticos, debiendo presentar la estudiante OROZCO, un informe con los resultados que obtenga en dicha actividad.

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS CONSEJO CURRICULAR ACTA No 08 de 2012



Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia Q. - Colombia
Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 08 de 2012

4. Propositiones y varios

- Se recomienda reforma curricular donde se incluyan cuatro (4) semestres en Ingles.

"Argumentación: Dado la necesidad de incorporar la competencia de una segunda lengua en los egresados del programa de Maestría en Ciencias Biomédicas, en consejo curricular, se decidió incorporar como asignatura Ingles I, Ingles II, Ingles III e ingles IV, con el objetivo de que nuestros estudiantes adquieran las habilidades de lecto, escritura, audición y conversación del ingles como segunda lengua y estén en capacidad de desenvolverse eficientemente en un país de habla inglesa, así como responder las pruebas estandarizadas que evalúan las competencias de esta lengua. Igualmente esperamos con esta reforma, que los estudiantes puedan escribir los artículos fruto de su trabajo de grado en ingles y con esto poder someter los mismo a revistas que publican en esta lengua, con lo cual se tendrá una mayor visibilidad de los resultados obtenidos."

- Tomar en cuenta las recomendaciones que dejo la AUIP, referente al número de créditos.
- Que sea un requisito de Admisión el conocimiento del inglés.
- Un único curso de ingles para estudiantes de posgrados de la Universidad del Quindío.
- Retomar el examen de admisión e incluir en el mismo la prueba de ingles.

Se levanta la sesión siendo las 6.35 pm.

Jhon Carlos Castaño Osorio
Director

Luz Piedad Muriel Palacio
Secretaria

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS CONSEJO CURRICULAR ACTA No 08 de 2012



Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia Q. - Colombia
Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co